

Fondo de Reformas Estructurales (SOPF) - general

Desafíos

Los Acuerdos de Paz de 1996 sentaron las bases para un proceso de paz y reconciliación acompañado por una agenda de reformas estructurales de carácter económico, social, político y legal. Sin embargo, pocas reformas propuestas han sido aprobadas e implementadas a causa de diferentes intereses políticos, económicos y sociales. Muchas iniciativas llevan demasiado tiempo - algunas más de diez años - estancadas en el Congreso de la República sin haber sido tratadas o aprobadas.

Además, hacen falta espacios y plataformas públicas para la discusión de propuestas de reforma para darlas a conocer y mejorarlas a través del debate público.

Nuestro enfoque

La Cooperación Técnica Alemana GIZ coordina este Fondo por encargo del Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ). Las propuestas a apoyar son seleccionadas por un Comité Coordinador integrado la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN, la Embajada alemana en Guatemala y la GIZ.

A través del Fondo se quiere fomentar la elaboración y discusión pública de iniciativas de reforma en los ámbitos seguridad democrática y justicia, desarrollo económico, inclusión social y desarrollo rural sostenible. El Fondo ofrece a las organizaciones seleccionadas experiencia técnica para mejorar las propuestas y fomentar espacios de discusión para socializar y mejorar las propuestas con seminarios, conferencias e intercambios.

GIZ ha administrado exitosamente un fondo similar en Chile (2007-2011), que apoyó entre otros una reforma del servicio civil, una estrategia para la educación preescolar integral, un sistema de cartografía social para la mejor orientación de programas sociales y una reforma a la ley de adopciones. Esta experiencia se amplió luego en fondos similares en Mozambique, el Magreb, Guatemala, Honduras, Colombia, Bolivia y Ecuador.

Nombre del proyecto	Fondo de Reformas Estructurales (SOPF) No pertenece a un área prioritaria específica
Comitente	Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ)
Área de trabajo	A nivel nacional
Contraparte política	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)
Duración	4 años (enero 2013 hasta diciembre 2016)

En el caso de Guatemala, se establecieron cuatro criterios para la selección de propuestas: 1) relevancia de la reforma para el desarrollo del país; 2) capacidad institucional y voluntad política del solicitante para darle seguimiento después de haber concluido la medida; 3) la iniciativa es ejecutable a corto plazo y con un presupuesto razonable y 4) la propuesta se discute y se implementa con transparencia y participación.

Beneficios

El Fondo constituye un instrumento flexible y de corto plazo para dar un impulso a la formulación, aprobación, implementación y monitoreo de reformas estructurales y puede reaccionar ante coyunturas cambiantes. El apoyo se dirige al Estado, la sociedad civil y el sector privado. Se quiere apoyar procesos que corresponden a las prioridades establecidas por el gobierno guatemalteco y que buscan fomentar el desarrollo democrático e integral en Guatemala. Al mismo tiempo se pretende enriquecer el diálogo social y el debate público sobre las reformas propuestas.

Las medidas seleccionadas tienen como grupo meta a la población guatemalteca en general, con un enfoque principal en grupos empobrecidos y marginados.

A través del apoyo, se fortalece la capacidad institucional de las entidades contrapartes estatales, privadas y de sociedad civil en la participación política y la formulación e implementación de las reformas.



Factores de éxito

Reformas estructurales requieren de la apropiación de gobierno, sector privado y sociedad civil, por lo que el Fondo únicamente apoya propuestas que ya cuentan con cierto respaldo que puede surgir cuando los procesos políticos para una reforma han madurado o la coyuntura dinámica abre la oportunidad de concretarlas. En estos momentos, el Fondo cumple una función de impulso.

Como el Fondo no puede implementar reformas, su éxito depende de la voluntad política del Ejecutivo y de las contrapartes para apropiarse de las iniciativas, discutir las y llevarlas a la implementación. La apropiación incluye el compromiso de financiar la implementación de las propuestas. La discusión transparente y pública debe garantizar un amplio respaldo a las iniciativas por diversos sectores para que no puedan ser bloqueadas por intereses particulares.

Ejemplos de la práctica

Medidas concluidas y ejemplos de resultados:

Propuesta de Reforma del Programa Nacional de Alimentación Escolar: Un diagnóstico en 30 escuelas públicas de todo el país arrojó recomendaciones de cómo reformar el Programa Nacional de Alimentación Escolar a cargo del Ministerio de Educación. El Ministerio está analizando la implementación.

Fortalecimiento de acciones del Estado frente a las mujeres indígenas: Parte de los resultados es la Política Nacional de Comadronas aprobada en 2015.

Gestión y optimización en el uso de recursos hídricos en la Reserva de la Biosfera Sierra de las Minas: Más de 450 niños y niñas en cuatro escuelas públicas de la Sierra de las Minas se benefician con agua a través de sistemas de captación de agua de lluvia.

Fortalecimiento de la Inspección General de Trabajo: Se logró integrar 10 protocolos, algunos desactualizados, otros no vigentes, en un Protocolo Único de Inspección para una actuación unificada de

Implementación de la Ley Marco para la adaptación a los efectos del cambio climático y la mitigación de gases de efecto invernadero (concluido): Se recogieron insumos a nivel nacional en mesas de trabajo inter institucional que fueron incluidos en el Plan Nacional de Adaptación.

Apoyo para el Sistema Nacional Forense: Se digitalizaron 129 metros lineales de documentos, lo que corresponde a un millón y medio de hojas (todo el archivo central 2011 y 5% del 2012). La consulta a estos archivos tarda ahora pocos minutos (antes tardaba hasta varios días), lo que agiliza procesos dentro del sistema de justicia.

Preparación del Sistema Universitario de la Formación Inicial Docente: Se graduaron 84 docentes universitarios del Diplomado en Calidad Educativa con énfasis en Educación Primaria (el Diplomado representa 624 horas de trabajo de cada estudiante) que trasladarán sus conocimientos a sus estudiantes.

Medidas actuales y ejemplos de resultados

Nuevas técnicas de investigación en delitos relacionados a la libertad de expresión: Al momento 45 fiscales del Ministerio Pública fueron capacitados en la investigación de dichos delitos.

Fortalecimiento de capacidades de la Intendencia de Fiscalización de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT): Se capacitó a 14 auditores de un grupo especial en el uso de un software especializado de fiscalización.

Apoyo a la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral: Se acompañó a 21 territorios, de los cuales al momento 19 cuentan con planes territorializados, en su mayoría aún en fase de propuesta.

Apoyo a la Política Agraria: Se han elaborado 3 propuestas técnicas; para mayor acceso de mujeres a tierra, para la formulación de un Código Agrario y para la actualización de procedimientos en la recaudación del IUSI.

Apoyo a la Ley Nacional de Archivo: Existe ya una propuesta de ley consensuada entre diferentes actores públicos y de sociedad civil pendiente de aprobarse en el Congreso de la República.

Publicado por

Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Sedes inscritas en Bonn y Eschborn

Fondo de Reformas Estructurales (SOPF)
5ta Avenida 17-49, Zona 14, Ciudad de Guatemala
T +502 23 15 82 00
nicole.schoenau@giz.de
www.giz.de/guatemala
www.reformas-guatemala.org

Autor

Nicole Schönau

Fecha

Diciembre 2016

GIZ es responsable del contenido de esta publicación.

En cooperación con

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SEGEPLAN

Direcciones de las
oficinas del BMZ

BMZ Bonn
Dahlmannstraße 4
52113 Bonn, Deutschland
T +49 228 99 535 - 0
F +49 228 99 535 - 3500

BMZ Berlin
Stresemannstraße 94
10963 Berlin, Deutschland
T +49 3018 535 - 0
F +49 3018 535 - 2501

poststelle@bmz.bund.de
www.bmz.de

